

**Tema: Ensayo “NOM-007” para la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles**

**Materia: Epidemiología II**

**Grado: 3°**

**Grupo: “A”**

**Nombre de alumno: Fátima del Rocío Salazar Gómez**

**Nombre del profesor: Dr. Cecilio Culebro Castellanos**

UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA  
CAMPUS COMITÁN

INTRODUCCION A LA EPIDEMIOLOGIA. CONCEPTOS.

ALUMNA: FÁTIMA SALAZAR GÓMEZ

SEMESTRE: 3<sup>ro</sup>..

GRUPO: "A"

DOCNTE: DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS 25 DE AGOSTO .

## DEFINICIONES

### SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Conjunto de estrategias epidemiológicas que permiten la producción de información epidemiológica útil para la salud pública.

### PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Vigilancia de la morbilidad, vigilancia de la mortalidad, vigilancia especial, vigilancia de emergencias en salud pública y vigilancia internacional.

### ACTIVIDADES DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Vigilar las enfermedades/padecimientos de la población en general, llevar un control de las muertes que estas generan y coadyuvar con la información necesaria para la toma de decisiones en caso de emergencias sanitarias.

Difundir en forma oportuna los resultados e información generada por las acciones de vigilancia epidemiológica.

Ser el medio de difusión oficial del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica.

### OBJETIVOS DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Conocer la situación de salud, con objeto de detectar o prevenir cambios y recomendar y aplicar en su caso, medidas de intervención.

### TIPOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Vigilancia pasiva, vigilancia activa, vigilancia centinela o especializada y vigilancia sindrómica.

### QUE ES SINAVE

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

### OPERATIVIDAD DEL SINAVE

Opera a través de relaciones formales y funcionales en el cual participan coordinadamente las instituciones del SNS para llevar a cabo de manera oportuna y uniforme la vigilancia epidemiológica.

### REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL

(RSI) es un instrumento jurídico internacional de carácter vin-

culante para 194 países, entre ellos todos los Estados miembros de la OMS. Tiene por objeto ayudar a la comunidad internacional a prevenir y afrontar riesgos agudos de salud pública susceptibles de atravesar fronteras y amenazar a poblaciones de todo el mundo.

Obliga a los países a comunicar a la OMS los brotes de ciertas enfermedades y determinados eventos de salud pública.

#### PAPEL DEL MEDICO Y PARAMEDICO DE SALUD EN LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

El objetivo básico de la vigilancia epidemiológica es explotar la información en la salud para orientar la toma de decisiones y la planeación de estrategias de prevención y control, a la epidemiología se le conoce como al estudio de la salud de las poblaciones humanas.

## BIBLIOGRAFÍA

Diario Oficial de la Federación. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012 Para la Vigilancia Epidemiológica, consultado el día 24 de agosto de 2022, obtenido de:

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5288225&fecha=19/02/2013#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288225&fecha=19/02/2013#gsc.tab=0)